

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 55 10 de febrero de 2020 Página 2381

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0198] [10L/5300-0199]	[10L/5300-0200]	[10L/5300-0201]	[10L/5300-0202]	[10L/5300-0203]	[10L/5300-0204]
[10L/5300-0205] [10L/5300-0206]	[10L/5300-0207]	[10L/5300-0208]	[10L/5300-0209]	[10L/5300-0210]	[10L/5300-0211]
[10L/5300-0212] [10L/5300-0213]	[10L/5300-0214]	[10L/5300-0215]	[10L/5300-0216]	[10L/5300-0217]	[10L/5300-0218]
[10L/5300-0219]					

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0204]

EMPRESAS CONTRATADAS EN RELACIÓN CON CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN FITUR. PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Diego Marañón García, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Qué empresas han sido contratadas por el Gobierno de Cantabria en relación con cualquiera de las actividades realizadas por el Gobierno en FITUR, especificando la empresa y la actividad realizada por cada una de ellas?

En Santander, a 31 de enero de 2020

Fdo.: Diego Marañón García. Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos."